



9 de diciembre de 2020

## PROYECTO DEL PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS DISPONIBLE PARA REVISIÓN

### 1925 Brush Street, LLC Redevelopment

1925 Brush Street in Oakland

Programa de limpieza del Sitio – caso número  
RO0003423

**Resumen** – El Departamento de Salud Ambiental del Condado de Alameda (ACDEH) proporciona supervisión regulatoria de la investigación ambiental y las actividades de limpieza en el proyecto de reurbanización de 1925 Brush Street en Oakland (Sitio) y lo invita a revisar y comentar el borrador del Plan de Acción Correctiva para abordar los impactos ambientales históricos. Esta hoja informativa contiene una descripción general del Sitio, investigaciones ambientales y las acciones correctivas propuestas junto con la información de contacto.



**Antecedentes del Sitio** – el Sitio de aproximadamente 0.57 acres (APN # 3-47-9-1) consiste en un edificio de almacén de dos pisos y estacionamiento pavimentados con asfalto al oeste y al sur del edificio. El Sitio está rodeado por una combinación de propiedades residenciales y comerciales. El almacén se construyó en la década 1920 y se utilizó como instalación de reparación de automóviles (1920-1940), operaciones de impresión (1930-1940), una fábrica de dulces (1950-1960), una imprenta y un taller de máquinas (1970), una instalación de procesamiento de datos (1990-2000), y luego como almacén y oficina de SuperNutrition de 2000 hasta hace poco. Históricamente, los estacionamientos estuvieron ocupados por casa desde la década de 1900 hasta la de 1970.

**Reurbanización del Sitio** – la ciudad de Oakland supervise las actividades de reurbanización. Los planes incluyen la demolición del edificio del almacén y los estacionamientos existentes y la construcción de tres edificios de tres pisos que incluirán 18 unidades de casa adosada. El desarrollo también incluirá un extenso paisaje, que incluye un patio compartido, estacionamiento en el lugar y estacionamiento para bicicletas a corto y largo plazo.



Una imagen de la reurbanización propuesta.

## Período de comentarios públicos 11 de diciembre de 2020 – 15 de enero de 2021

El ACDEH lo invita a revisar y comentar sobre el borrador del CAP para el Proyecto de reurbanización de 1925 Brush Street. Todos los comentarios deben recibirse antes de las 5 p.m. el 15 de enero de 2021. Los comentarios pueden enviarse a:

Drew York  
ACDEH Case Manager  
1131 Harbor Bay Parkway  
Alameda, CA 94502  
[Andrew.York@acgov.org](mailto:Andrew.York@acgov.org)

## Reunión pública

Se invita a los miembros de la comunidad interesados a asistir a una reunión pública electrónica para obtener más información sobre las condiciones del Sitio y las acciones correctivas propuestas, discutir las medidas de protección para la comunidad y responder preguntas y aceptar comentarios.

**Fecha:** miércoles, 6 de enero de 2021

**Hora:** 6:30 a 7:30 p.m.

**Únase a través de Zoom:** <https://tinyurl.com/1925Brush>

**Únase por teléfono:** Marque 1-669-900-9128 e ingrese el código de acceso de la reunión 854 4398 7928#

(Comuníquese con Tracy Craig al 510-334-4866 o [tracy@craig-communications.com](mailto:tracy@craig-communications.com) si necesita ayuda para acceder a la reunión.)

**Environmental Investigations** – las investigaciones ambientales realizadas en o cerca del Sitio encontraron la presencia de niveles elevados de plomo en los suelos, hidrocarburos de petróleo totales (TPH) en las aguas subterráneas y compuestos orgánicos volátiles (VOC) en el vapor del suelo (los espacios de aire entre las partículas del suelo), lo que resulta de las operaciones históricas anteriores al propietario actual.

**Acciones correctivas propuestas** – el ACDEH requiere acciones correctivas en el Sitio con el fin de reducir el riesgo para la salud de los trabajadores de la construcción, la comunidad adyacente y los futuros ocupantes del Sitio reurbanizado por la posibilidad de exposición a sustancias químicas de preocupación en los suelos y el vapor del suelo en el Sitio. El borrador del Plan de Acción Correctiva (CAP), de fecha 9 de noviembre de 2020, propone las siguientes acciones:

- Excavación de suelos a profundidades de aproximadamente 7 pies por debajo de la superficie del suelo para facilitar la construcción de los elementos de los cimientos y eliminar los suelos históricamente contaminados;
- Consolidación del material impactado por el plomo en el Sitio debajo de los futuros edificios o el área sólida o transporte de suelos impactados por el plomo a una instalación de eliminación autorizada fuera del Sitio; y
- Instalación de una barrera de vapor debajo de la losa y un sistema de ventilación debajo del edificio planificado con el fin de evitar que los VOC entren al aire del interior.

Los equipos de trabajo llevarán a cabo muestreos después del trabajo de excavación para caracterizar el suelo excavado para su eliminación o consolidación en el Sitio. Se requerirán controles institucionales, incluyendo el registro de un convenio de uso de la tierra y el desarrollo de un plan de manejo de riesgos, para la gestión a largo plazo del sistema de mitigación de vapor y los contaminantes residuales.

**Próximos pasos** – el ACDEH revisará y tomará en cuenta todos los comentarios del público antes de tomar una decisión final sobre el borrador del CAP. El ACDEH enviará un documento de Respuesta a Comentarios a todos aquellos que enviaron sus comentarios y proporcionaron su información de contacto.

En caso de que se apruebe el CAP, se prevé que los trabajos ambientales en el Sitio comiencen en julio de 2021. Los trabajos ambientales se realizarán principalmente al mismo tiempo que la construcción de la remodelación.

**Medidas de protección a la comunidad** – los trabajos ambientales son como una construcción pesada e incluye equipo de construcción, camiones que entran y salen del Sitio y el ruido relacionado con estas actividades. Se tomarán medidas para proteger a la comunidad circundante, que incluyen:

- Control del polvo durante las actividades de alteración de suelos mediante el uso de agua y cubriendo las reservas de suelos
- Realización de un monitoreo del aire en tiempo real y del perímetro durante los trabajos de alteración de suelos
- Monitoreo de los niveles de ruido durante las horas de trabajo y reducir la velocidad de los equipos o usar silenciadores, según sea necesario
- Limpieza de neumáticos y trenes de rodaje de camiones con el fin de evitar el polvo
- Cumplir con la ruta de camiones aprobada por la Ciudad de Oakland
- Uso de trabajadores con banderines y señalización de tráfico para manejar de forma segura el tráfico relacionado con la construcción
- Instalación de cercas del Sitio con señalización que incluye un número de teléfono para obtener más información
- Realización de los trabajos de acuerdo con todas las directrices con el fin de limitar los riesgos asociados con COVID-19

**Para obtener más información** – El CAP, los Resultados de la investigación y los documentos adicionales se pueden ver en Internet en el sitio web GeoTracker del *State Water Resources Control Board* (Junta del Agua) en:  
[https://geotracker.waterboards.ca.gov/profile\\_report?global\\_id=T10000014070](https://geotracker.waterboards.ca.gov/profile_report?global_id=T10000014070).

Para obtener más información sobre el proceso de acción correctiva o documentos relacionados, cómo acceder a la reunión de la comunidad virtual o preguntas generales del Sitio, comuníquese con:

Drew York, Jefe de Casos del ACDEH  
1131 Harbor Bay Parkway  
Alameda, CA 94502  
510-639-1276  
[andrew.york@acgov.org](mailto:andrew.york@acgov.org)

Tracy Craig, Consultora de Relaciones Comunitarias  
510-334-4866 (24/7)  
[tracy@craig-communications.com](mailto:tracy@craig-communications.com)